

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1637 *Resolución de 15 de enero de 2025, de la Universidad San Pablo-CEU, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.*

Obtenida la verificación de los planes de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial de los títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE número 234, de 27 de septiembre de 2024),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como por el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.

Estos planes quedan estructurados según consta en los Anexos de esta resolución.

Madrid, 15 de enero de 2025.–La Rectora, Rosa María Visiedo Claverol.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas

Código RUCT: 3500254

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Oferta de créditos	Total
Carácter asignatura	
Obligatorias.	36
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
Optativas.	12
Total.	60

Distribución del plan de estudios

Módulos	Materia	Carácter	Créd.	Org. Temp.
Técnicas y tecnologías analíticas y bioanalíticas.	Técnicas Analíticas avanzadas de separación y espectrometría de masas.	Obligatoria.	6	1 Cuatrimestre.
	Análisis espectroscópico y electroquímico.	Obligatoria.	6	1 Cuatrimestre.
	Sensores y biosensores.	Obligatoria.	6	1 Cuatrimestre.
	Tratamiento de datos y calidad en los laboratorios de análisis.	Obligatoria.	6	1 Cuatrimestre.
Escuela de Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.	Escuela de Ciencias y Tecnologías Analíticas y Bioanalíticas.	Obligatoria.	6	1 Cuatrimestre.
Técnicas experimentales avanzadas en investigación científica.	Técnicas experimentales avanzadas en investigación científica.	Obligatoria.	6	2 Cuatrimestre.
Aplicaciones avanzadas en (Bio)Analítica.	Técnicas avanzadas de preparación de muestra.	Optativa.	6	2 Cuatrimestre.
	Análisis de biomoléculas y tecnologías ómicas.	Optativa.	6	2 Cuatrimestre.
	Biofabricación y micro/nano (bio)-sensorización.	Optativa.	6	2 Cuatrimestre.
	Nanomateriales y bioanálisis.	Optativa.	6	2 Cuatrimestre.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	2 Cuatrimestre.